

religiosos á la Veracruz se encaminaron para la ciudad de Tlaxcala, donde se detuvieron mientras se asentaron las cosas, pues todavía el gran Cortés no habia podido pacificar del todo algunas provincias que se alborotaban por cualquier motivo, y como he referido, acababa de castigarse la rebelion de algunos pueblos de la Guasteca por la mar del Norte, y sujetar los Colimas y Estados del señorío de Tututepec por la mar del Sur: entretanto se fueron dedicando á aprender la lengua general del país que era la mexicana, y aun en señas, acompañadas de prodigios, predicaban á los naturales con notable fruto. Pasáronse despues á la ciudad de Texcoco, donde hallaron acogida en la casa del señor de aquella monarquía. Se aplicaron á recoger niños, hijos de indios principales, á quienes explicaban la doctrina, criándolos en santas costumbres, hasta que se verificó al año y medio de su llegada, la venida de la célebre mision del venerable padre Fr. Martin de Valencia; y como tan obedientes hijos de la seráfica religion, suscribieron puntualmente á las órdenes que contenian las cartas patentes del ministro general que trata el prelado de la referida mision, y gustosos se incorporaron en el número de sus individuos, para que unidos todos en caridad se facilitase la deseada conversion de esta mexicana gentilidad.

CAPITULO XIV.

DISPOSICIONES PLEVIAS PARA EL DESPACHO DE LA PRIMERA MISION DE FRAILES MENORES A ESTA NUEVA ESPAÑA: MUERTE DEL PAPA ADRIANO SEXTO: ELECCION DE SU SUCESOR EL SEÑOR CLEMENTE SEPTIMO: LLEGADA Y RECIBIMIENTO DE LA DICHA MISION A ESTE CONTINENTE Y CIUDAD DE MÉXICO: AÑO DE 1523.

Antes que los tres venerables padres flamencos mencionados fuesen escogidos y despachados para entender sin tardanza alguna en la conversion de los indios de esta Nueva España, recien conquistada en virtud de las patentes del reverendísimo padre, ministro general Fr. Pablo Soncinna, quien luego que recibió las cartas del señor emperador Carlos V en que le hacia presentes las facultades que le habia concedido el sumo Pontífice Adriano VI para proveer sus nuevos dominios de Indias de ministros idóneos, y á su nominacion sacados especialmente del gremio de la se-

ráfica religion de los menores, condescendiendo á tan loables intentos y á tan justa peticion, la habia dado el mas pronto expediente: ya se habian movido á venir á esta indiana conversion dos religiosos muy ejemplares, y de los más autorizados del instituto franciscano, es á saber: Fr. Juan Clapion, flamenco y confesor que habia sido del Rey, y Fr. Francisco de los Angeles y Quiñones, español de muy ilustre nacimiento. Concertados ambos de venir á ejercitar su celo apostólico en Nueva España, atraidos de la noticia que tenian de la mies copiosa que en ella habian de encontrar, siendo innumerable la gente idólatra que la habitaba, consiguieron un *motu proprio* con grandes facultades del sumo Pontífice Leon X, que se puede ver á la letra en el Aparato á esta historia (*), y se malograron sus santos designios cuando se disponian para ponerlos en ejecucion, siendo asaltado de la muerte Fr. Juan Clapion el año siguiente de 1522, en la ciudad de Valladolid, y en la congregacion intermedia de toda la Orden observante que se celebró este mismo año de 1522: salió electo comisario de toda la familia ultramontana el reverendísimo padre Fr. Francisco de los Angeles y Quiñones. Conformóse este prelado general con la voluntad de Dios, considerándose indigno de tan alto

(*) Aparato, cap. 42, núms. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.

ministerio, como lo es sin duda el de los que se dedican á la conversion de los infieles, y trató de dar cumplimiento al importante cargo que se le habia conferido en dicha congregacion intermedia. Llegó el tiempo de la celebracion del Capitulo general, que, conforme á la disposicion del señor Leon X, habia de ser de seis en seis años, y debia, por consiguiente, verificarse éste (vispera de Pentecostés) el año de 1523 en el convento de Búrgos por haber cumplido su sexenio el reverendísimo padre, ministro general, Fr. Pablo Soncinna. Salió electo en este Capitulo, con general aceptacion de todos los vocales, Ministro general de toda la Orden, el mencionado padre fray Francisco de los Angeles y Quiñones; y ya que en persona no podia poner por obra el viaje que pretendia de las Indias, impedido con el oficio de general, salió de Valladolid, adonde habia ido á besar la mano y concertar con su Majestad Imperial el Sr. Carlos V y su Consejo de Indias, todo lo conducente para el despacho de una mision de religiosos franciscanos, destinada á la conversion de los indios de Nueva-España, y se encaminó para la Provincia de San Gabriel con el designio de escoger entre sus individuos doce varones verdaderamente apostólicos que llenasen sus santos deseos, y darles un prelado tan virtuoso y docto que pudiese mantener la dignidad de Legado

apostólico en todo su esplendor, y gobernar sus doce súbditos y demás operarios franciscanos que fuesen á la Nueva-España con celo y edificacion. Fué nombrado por Comisario de esta primera mision el venerable padre fray Martin de Valencia, religioso de grande virtud y mérito, quien habia concluido su oficio de Ministro provincial de la santa Provincia de San Gabriel con crédito y distincion. Señalóle el general Quiñónes doce súbditos de señalada vida, diez sacerdotes y dos legos, cuyos nombres eran fray Francisco de Soto; fray Martin de la Coruña, álias de Jesus; fray Antonio de Ciudad-Rodrigo; fray José de la Coruña; fray Juan Juárez, á quien llamaba el ilustrisimo Gonzaga en el convento de Belbis fray Antonio; fray Toribio de Benavente, predicadores y tambien confesores doctos; asimismo fray Garcia de Cisneros y fray Luis de Fuensalida, predicadores; fray Juan de Rivas, sacerdote, y fray Francisco Jiménez, cronista; fray Bernardino de la Torre y fray Andrés de Córdoba, legos. Los primeros once, profesos en la Provincia de Santiago, que se habian pasado á la fundacion de la recoleccion en la Provincia de San Gabriel. Colectados ya con sumo cuidado estos varones apostólicos, y juntos en el convento de Santa María de los Angeles, el santo general Fr. Francisco de los Angeles y Quiñónes instituyó al V.

P. Fr. Martin de Valencia por su superior, dándole el título de custodio de aquella santa mision que enviaba á Yucatan y demás partes de las Indias Occidentales: dejóle una instruccion muy extensa sobre el modo que debia observar en el gobierno de sus nuevos súbditos, indicándole varias reglas y disposiciones para trabajar más provechosamente en la reduccion de los gentiles, la que firmó el dia de Ntro. P. S. Francisco, en el año de 1523, y igualmente la patente y obediencia para él y sus compañeros, fecha en el mismo año de 30 de Octubre. Por estos instrumentos, que se guardan originalmente en el convento de San Francisco de México, y trae difusamente nuestro Torquemada, se viene en conocimiento de las crecidas facultades apostólicas y de la orden con que vino á estos reinos el santo padre fray Martin de Valencia, y que entónces se hizo la ereccion de la Custodia del Santo Evangelio de México y fué el citado venerable padre instituido por su primer custodio.

Pero quando el devoto general tenia ya congregada y habilitada esta santa mision que habia de plantar en las vastas regiones de la Nueva España esta nueva Iglesia, no haciendo otra cosa que poner en ejecucion las letras apostólicas de los romanos Pontífices Leon X y Adriano VI; las del primero solicitadas por él mismo quando

pretendia pasar á las Indias con ánimo de trabajar en la conversion de los infieles, y las del segundo, dirigidas al Emperador, que queriendo proveer sus nuevos señoríos del Imperio Mexicano, conquistado, de ministros que entendiesen (conforme á la peticion de su general Cortés) en la instruccion de sus bárbaros habitantes, le habia hecho las súplicas convenientes, en que le concede amplia facultad de enviar cuantos ministros evangélicos quisiese, como fuesen nombrados y escogidos por su Majestad Cesárea; y á más de confirmar las facultades de su predecesor el Sr. Leon X, otorgadas á los que se dedicasen á esta santa obra, añadía otras nuevas, poco ántes que dicho general hubo acabado de firmar sus instrucciones y patentes para despachar estos doce operarios evangélicos con su venerable prelado, murió el sumo Pontífice Adriano VI, el 14 de Septiembre, de sesenta y cuatro años seis meses y trece dias, despues de un año ocho meses y seis dias de pontificado. No fué muy amado del pueblo romano, porque era extranjero y porque no imitaba el fausto y magnificencia de sus antecesores: comia solo como un religioso, y su mesa era servida con mucha frugalidad. Aunque era bien caritativo, como llevaba una vida tan sobria y tan conforme con la de los santos Papas de los primeros siglos de la Iglesia, era motejado, y se

llegó á decir de él que era un buen sacerdote, hombre de bien y buen cristiano, pero muy mediano Pontífice. El motivo principal de no estar bienquisto, provenia del celo sin duda que habia manifestado por la reforma del clero: habia cercenado muchos abusos introducidos en las oficinas de la curia romana y en la colacion y reservas de beneficios en gastos superfluos y concesiones de indulgencias. Fué Pontífice muy ajustado y docto: escribió varias obras cuando era profesor de teologia en Lovayna. Se sepultó en la iglesia de San Pedro, entre los Papas Pio II y Pio III, y en su túmulo se puso este epitafio:

HIC SITUS EST QUI NI HILSIBI
INFELISIUS IN VITA QUAM QUOD IMPERARET, DUXIT.

Vertido en nuestro castellano, quiere decir: aqui yace Adriano sexto, que en toda su vida tuvo por la cosa más infeliz que se pueda imaginar como es la de mandar.

Sucedió á este sabio y virtuoso Papa, despues de algo más de dos meses de cónclave, el señor Pontífice Clemente VII, electo el dia 19 de Noviembre de este año de 1523. Quería conservar su apellido de Julio; pero le dijeron que, segun observaciones muy ciertas, se habian muerto muy presto los Papas que no habian querido mudar

de nombre: tuvo la flaqueza de creerlo, y se quiso llamar Clemente VII, sin reparar en que así se había llamado el antipapa Clemente VII. Era de la casa de Médicis y primo del Pontífice Leon X, quien le creó cardenal el año de 1513 y dió el título de vicescanciller de la santa iglesia romana. Tuvo gran parte en los favores de su antecesor Adriano VI, y por consiguiente en todos sus graves negocios, porque mostraba mucho celo en los asuntos que se dirigian á la union de los príncipes cristianos contra los turcos.

Año de 1523.—Poco se detuvieron en su santa Provincia estos benditos misioneros despues que los despachó el ministro general para la santa jornada de México. Partieron, pues, del convento de Santa María de los Angeles, primer convento de la Provincia de San Gabriel, y fueron al de Belbis á despedirse. Como tenían necesidad de algunas cosillas para el viaje, llegaron á Sevilla tres ó cuatro dias ántes de la fiesta de la Concepcion, donde la vispera llegó el general de la Orden; y porque habían de esperar al padre fray José de la Coruña que se había enviado á la Corte del Emperador por ciertos despachos que se habían de llevar á las Indias, estuvieron detenidos en dicha ciudad hasta la Pascua de Reyes. Con esta detencion, fray Bernardino de la Torre se excusó de venir, sin saberse de cierto los motivos que

pudo tener para retroceder, y fué puesto en su lugar otro hermano lego, que era portero en el convento de Sevilla, llamado fray Juan de Palos—desde luego para que hubiese en aquel apostolado otro Matías en la subrogacion de persona para llenar el número. Salieron, últimamente, de la santa Provincia de San Gabriel y de la ciudad de Sevilla estos doce varones de eleccion y apóstoles de las Indias, habiendo vuelto á tomar la bendicion de su general prelado, quien quiso hallarse presente, y trayendo consigo la del Sumo Pontífice Adriano VI que por sus letras apostólicas les concedia.

Año de 1524.—Pudieron tambien haber llevado la del nuevo Pontífice Clemente VII ántes de irse al puerto de San Lúcar de Barrameda, adonde se embarcaron el dia 25 de Enero del año de 1524, pues no faltan autores bien graves que aseguran que el señor Clemente VII envió para los reinos de México un varon apostólico llamado fray Martin de Valencia con doce religiosos de la Orden de los Menores para trabajar en la conversion de aquellos pueblos idólatras. Así lo refiere el continuador de la Historia Eclesiástica del abate Fleury, citando á Odorico Raynaldo (*). Con todo, me parece que, bastando las facultades

(*) El continuador de Fleury, Historia Eclesiástica, año de 1524, núm. 9, página 285, libro 129, citando á Raynaldo, eodem, anno, n. 112 et 113.

del Sr. Adriano VI, que eran confirmatorias de las de su antecesor el Sr. Leon X, concedidas á la Cesárea Majestad de Carlos V para habilitar á su arbitrio sus nuevos dominios de ministros, no hubo necesidad de ocurrir al nuevo Pontífice Clemente VII para el fin mencionado. Las Cartas de Cortés, escritas al Emperador, pidiendo en general ministros para la introduccion del santo Evangelio en sus nuevas conquistas, urgian demasiado para que se gastase el tiempo en impetrar nuevas ó mayores facultades, que hubiera otorgado sin dificultad alguna el Sr. Clemente VII. Cuando el continuador de la Historia del Abate Fleury, deferiendo á la autoridad grande de Odorico Raynaldo, dice que este Sumo Pontífice despachó la mision del venerable padre fray Martin de Valencia á Nueva-España, denota que se verificó la remision de ella á su destino en su pontificado, como fué así, padeciendo nuestro cronista el padre La Rea mucha equivocacion cuando dice que gobernaba la Iglesia universal el Sumo Pontífice Adriano VI en tiempo que partieron de los puertos de España y llegaron á los reinos de México aquellos doce apóstoles franciscanos con su venerable superior fray Martin de Valencia, pues contextes están todas las historias pontificias en que desde fines de Noviembre del año de 1523 estaba gobernando la Iglesia el Sr. Clemente VII

y como tambien hubo tiempo suficiente desde la eleccion de este Sumo Pontífice hasta la salida de la susodicha mision, es muy dable que ocurriese el Emperador por la confirmacion de las gracias y facultades que habia conseguido de su antecesor, y alcanzada nueva Bula que no se juzgase por conveniente ni necesario participar su tenor al general de nuestra Orden, y ménos remitirla al reverendo comisario de la mision, y sin embargo que pudiese haber llegado á noticia de Odorico Raynaldo, tenido por diligentísimo escritor. Aun dado el caso que no tratase S. M. imperial de solicitar del nuevo Pontífice la referida Bula de confirmacion, es costumbre de parte de los Soberanos Pontífices recien electos, el corroborar todo lo actuado por sus antecesores, y en negocios pendientes en la curia romana se atribuye el todo de su expedicion al que le da la última mano. Quizás tambien llevaria consigo el venerable custodio de la mision referida Bulas del Sr. Leon X y la de Adriano VI como más importante, y la novísima de Clemente VII en caso de haberla expedido, que por la incuria de los tiempos pudo perderse, y ser este el motivo por que no hacen mencion de ella Torquemada ni Vetancurt, ni otros de nuestros historiadores, y tenerla presente por los archivos de Roma Odorico Raynaldo. Solo así se puede componer algo

esta diferencia que se halla en los historiadores sobre el particular.

En esta atencion, Raynaldo, en el trono pontificio Clemente VII, con facultades pontificias de todos modos y régias, indudablemente se hicieron á la vela nuestros venerables misioneros mártres 25 de Enero del año de 1524, dia de la Conversion del apóstol San Pablo. Navegaron con próspero suceso, y á 13 de Mayo del mismo año entraron en el puerto de la Veracruz, un dia ántes de la vigilia de Pascua de Espíritu Santo, con cuyo celestial auxilio les sopló viento tan favorable en todo el viaje, que siempre caminaron con una tranquilidad nunca vista ni oída en aquella travesía. Tuvo noticia de su feliz arribo el inclito Gobernador Don Fernando Cortés, y dando muchas gracias á Dios por esta merced, envió algunos de sus criados para que los recibiesen y regalasen. Cuando llegaron á México, el Gobernador Don Fernando Cortés, acompañado de todos los caballeros españoles é indios principales, que para el efecto se habian juntado, los salió á recibir. Traía cada uno una cruz de palo en la mano, y al encontrarse con ellos el cristianísimo capitan, se quitó la capa de los hombros y la puso á los piés del santo fray Martin de Valencia, caudillo de esta pequeña grey de Jesucristo, para que pasase sobre ella, como

hicieron con nuestro Redentor en Jerusalem; y poniendo las rodillas en tierra, de uno en uno les fué besando á todos las manos, sin consentir que los ministros de Dios se inclinasen. Hizo lo mismo Don Pedro de Alvarado y los demás capitanes y caballeros españoles, cuyo ejemplo siguieron todos los indios principales que presentes estaban, besando las manos de rodillas á los nuevos huéspedes y sacerdotes de Jesucristo. ¡Tanto como esto puede en los súbditos el ejemplo de sus mayores! Despues que el gran Cortés acabó de ejecutar esta accion tan católica, volviéndose á los Caciques y á la multitud de naturales que se habian congregado á la novedad de este recibimiento, les habló en esta forma por su intérprete, señalando con la mano á los padres misioneros: « Aunque yo estoy en nombre del
« Emperador constituido para regiros conforme
« á sus sábias determinaciones, gobierno tan so-
« lamente los cuerpos; pero estos padres vienen
« en nombre de la cabeza de la Iglesia, cuyo im-
« perio se reserva sobre las almas con autoridad
« del mismo Dios que adoramos, para encami-
« narlas á su gloria: todo lo que los padres man-
« daren, obedeceréis, y yo he de ser el primero
« que los obedezca. » Esta accion (*) se parece á

(*) Vetancurt, Teatro Mexicano, cuarta parte, tomo primero, folio 2.

la que hizo en Tezcuco, donde, porque azotó á uno de los indios principales por haber faltado á la misa, se habian alborotado los naturales, y el buen Cortés concertó con el padre que tardándose en ir á oír la misa, le enviase á llamar y sin reparo lo despojase y azotase: así lo hizo en presencia del numeroso concurso de indios, dejándose azotar en las espaldas el católico capitán con edificación de los neófitos. Con esta y otras demostraciones de respeto y sumisión que practicó este incomparable caudillo, como de no hablar á los padres sino con los ojos bajos y descubierta la cabeza, y más, en público, besándoles el santo hábito de rodillas, concitó á estos nuevos misioneros una grande veneración de parte de los indios, quienes, á vista de tanto rendimiento de parte de tan gran capitán, tuvieron siempre en mucho á los padres, mirándolos como hombres bajados del cielo y destinados de lo alto para solicitar su mayor bien y amparo.

Puestos ya estos venerables religiosos en el fin de su jornada, comenzaron á esparcir las luces de su predicación apostólica y á entregarse enteramente en la conversión de tantos infieles como el Señor les ponía delante. A los quince días de su llegada á México, convocó á Capítulo el venerable padre Fr. Martín de Valencia, día de la Visitación de Nuestra Señora. Los vocales habian llegado al

número de diez y siete, agregándose á los de esta misión los tres padres flamencos, que como dichos es, habian venido antes á la conversión de estas gentes, y en la actualidad ocupados en Tezcuco en su santo ministerio, y otros dos padres de las islas, que andaban en compañía de los españoles sirviéndoles de capellanes, de cuyos nombres no nos ha quedado noticia, sino de que están enterrados en Tezcuco. A todos juntos habia recogido según el tenor de la Bula del señor Adriano VI, el padre custodio ó comisario, Fr. Martín de Valencia, como prelado supremo, y juntos todos en Capítulo procedieron á la elección de custodio, y salió con todos los votos el venerable P. Fr. Martín de Valencia, por concurrir en su persona el cúmulo de prendas necesarias para sobrellevar con verdadero espíritu el superior peso y cargo de primer custodio de la Custodia del Santo Evangelio de México. Después de esta elección, considerando el celoso prelado haberle destinado el cielo y á sus compañeros para fundadores de la fe y religión cristiana en todo este Nuevo Mundo, hizo repartición de ellos, á imitación de Cristo, y quedándose él en México con cuatro religiosos, repartió los otros doce de cuatro en cuatro por las ciudades de Tezcuco, Tlaxcala y Huetzotzinco. Dije con advertencia haber repartido doce, porque á este tiempo habia juntado los cinco religiosos dichos, que

habian venido á estas partes antes que sus doce compañeros. Tenia en aquel tiempo la ciudad de Tezcuco más de treinta mil vecinos, sin quince provincias que le eran sujetas. Tlaxcala con sus contornos tenia más de doscientos mil. Huetzotzinco ochenta mil. Habiéndose despedido de su prelado con tiernas lágrimas, tomaron la derrota que se les señaló á cada uno.

CAPITULO XV.

ENVIA HERNAN CORTÉS A LAS HIBUERAS AL CAPITAN
D. CRISTÓBAL DE OLID: SABE SU REBELION:
REVOLUCIONES DE MÉXICO DESPUES QUE SE VA A LA
JORNADA DE LAS HIBUERAS HERNAN CORTÉS:
PASIONES DE LOS OFICIALES REALES Y DESAFUEROS DE
GONZALO DE SALAZAR Y DE PERALMINDEZ.

Como Hernan Cortés tenia pacificada casi toda la tierra, y deseaba aumentar todos los señoríos de su soberano, en nada se detenía como juzgase ser de su real servicio, y se resolvía á las empresas más arduas, venciendo todas las dificultades. Por las noticias que le habian dado de la tierra de Honduras, ponderando su riqueza, fertilidad y numeroso gentío, y porque se presumia que un ancon que se hace en puerto de Términos, entraba tan adentro que podia pasar de un mar á otro,